

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL****ACTA nº 1/2015***Título reunión*

5ª REUNION DEL ÓRGANO RECTOR DEL FORO JUSTICIA Y DISCAPACIDAD

<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Hora inicio</i>	<i>Hora fin</i>
MADRID SEDE CENTRAL CGPJ	17/2/2015	11.30	13.30

<i>Asistentes</i>	
Excmo. Sr. D. Juan Manuel Fernández Martínez	Vocal del Consejo General del Poder Judicial Presidente del Órgano Rector.
Excma. Sra. D <sup>a</sup> . Pilar Sepúlveda García de la Torre	Vocal del Consejo General del Poder Judicial
Sra. D <sup>a</sup> Laura Diego García	Representante del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad – Jefa de Área de la Dirección General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad.
Sr. D. Julio Fuentes Gómez	Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia.
Ilma. Sra. D <sup>a</sup> . Nuria López Mora	Representantes del Ministerio Fiscal - Fiscal del TSJ de Madrid
Sr. D. Alberto Muñoz Calvo	Representantes del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España
Sra. D <sup>a</sup> Josefa García Lorente <i>acompañada de</i> Sr. D. Mariano Salinas. Abogado	Representantes del Consejo General de la Abogacía Española
Sra. D <sup>a</sup> Almudena Castro-Girona Martínez.	Representante del Consejo General del Notariado y de la Fundación AEQUITAS
Sra. D <sup>a</sup> Carmen Sánchez Carazo	Colaborador de Aequitas Concejala del Ayuntamiento de Madrid
Sra. D <sup>a</sup> Beatriz Rabadán Lopez.	En representación de Fundación ONCE
Ilma. Sra. D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> del Pilar Llop Cuenca	Letrada del Consejo General del Poder Judicial. Actuando de Secretaria.
<b>EXPERTOS/AS:</b>	

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

<i>Asistentes</i>	
Sr. D. Julio Antonio Guija Villa	Jefe del Servicio de Psiquiatría Forense del Instituto de Medicina Legal de Sevilla. Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental.
Sr.D. Antonio Martínez Maroto	Jurista Gerontólogo.
Sr. D. Fernando Chacón Fuentes,	Presidente del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid
Sra. D <sup>a</sup> Rocío Gómez Hermoso	Vocal del Colegio Oficial de psicólogos de Madrid.

*Desarrollo de la reunión y asuntos tratados***ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el 10 de diciembre
- 2.- Dación de cuenta por D. Alberto Muñoz, Representante del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España en el Foro Justicia y Discapacidad, en relación a la iniciativa formulada en una anterior reunión por el Excmo. Sr. D. Juan Manuel Fernández Martínez, Vocal Presidente del Foro Justicia y Discapacidad, relativa a la elaboración de una especie de Código de la Discapacidad, consistente en un compendio de las disposiciones normativas más importantes de carácter estatal referentes a esta materia, a determinar por los miembros del Foro, para posteriormente ofrecer su publicación a la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, que se encargaría de poner a disposición del público la obra, en formato papel y/o electrónico, al modo de otras colecciones legislativas o códigos electrónicos ya editados por este organismo.
- 3.- Dación de cuenta por la Presidenta de CERMI o persona en quien delegue en su representación para informar de las cuestiones relativas a la Administración de Justicia en materia de discapacidad que se contienen en el informe del año 2013 aprobado por el Comité Ejecutivo del CERMI en el año 2014.
- 4.- Dación de cuenta sobre las gestiones a seguir para la creación del Observatorio de Salud Mental.
- 5.- Dación de cuenta sobre el Curso Discapacidad y Nuevas Tecnologías.
- 6.- Ruegos y preguntas.

*Desarrollo de la reunión y asuntos tratados*

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL***Desarrollo de la reunión y asuntos tratados*

**PRIMERO:** Se aprueba el acta de la sesión anterior precisando que el representante que asistió a la reunión por AEQUITAS era D. Federico Cabello de Alba, por lo que se hace la debida corrección.

**SEGUNDO:** Alberto Muñoz da cuenta de la posibilidad de realizar una compilación de legislación **estatal** en materia de discapacidad en la que se hace referencia a unas 90 disposiciones legales. Presenta un borrador de documento de legislación que se adjunta como anexo y del que se da copia a los/as presentes en la sesión. Sería muy importante la labor de cada experto/a.

El Presidente del Foro agradece este primer trabajo previo realizado por Alberto Muñoz. Da cuenta de una reunión que tuvo con el Presidente del BOE en la que surgió la idea de hacer un compendio estatal en materia de discapacidad en formato electrónico con la enorme ventaja de que estaría permanentemente actualizada incorporándose la reforma en unas 48 horas. Se ofrecería un servicio público con acceso gratuito.

Carlos Ganzenmüller, felicita a Alberto Muñoz. Entiende que la Legislación Autonómica es muy importante y si pueden colaborar compañeros/as de las CCAA sería muy apropiado.

Almudena Castro Girona entiende que el derecho de las CCAA también es necesario tenerlo en cuenta sobre todo en materia de derecho civil foral, (ya que es derecho civil especial), que va ligado a la persona, dejando la legislación administrativa autonómica para una segunda etapa.

Carmen Sánchez Carazo, entiende que es oportuno empezar por legislación estatal y foral; no obstante la información debe ser muy clara y accesible porque ahora es fácil encontrar legislación en internet. Habría que incluir reglamentos; también leyes de CCAA que son dentro de su ámbito más importantes en cuanto a su impacto sobre las personas con discapacidad en su día a día, como usuarios de los servicios sociales, que una ley Estatal.

Laura Diego García, en representación del MSSSI, felicita a Alberto Muñoz por la elaboración del borrador y por la iniciativa llevada a cabo por el Foro. Cree que es de gran utilidad para la coordinación interinstitucional. Cuando se elaboró la ley general de los derechos de las personas con discapacidad, se encontraron lagunas y multitud de normativa que ya no estaba vigente por lo que entiende que esta compilación sería muy útil.

Fernando Chacón, manifiesta que si existe posibilidad en el BOE de incluir normativa autonómica.

Nuria López Mora felicita a Alberto Muñoz por el borrador.

Josefa García Lorente entiende que es una iniciativa necesaria y que habría que

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL***Desarrollo de la reunión y asuntos tratados*

añadir la Constitución en la normativa general básica y felicita a Alberto Muñoz por el borrador.

Pilar Sepúlveda García de la Torre felicita a Alberto Muñoz y se excusa de la reunión pues ha sido convocada para otra reunión que comienza en unos minutos agradeciendo al Presidente del Foro la invitación.

**Se acuerda** que se comiencen a realizar gestiones con el BOE para la elaboración de la compilación estatal y desde ahí se vaya ampliando y enriquecerlo con legislación autonómica. Se convocará una reunión con representantes del BOE y se invitará a Fernando Chacón, a Alberto Muñoz y Pilar Llop que acompañarán al Presidente de FORO.

**TERCERO:** se pospone para la siguiente sesión al no haber asistido la Sra. Lidón.

**CUARTO:** Se da cuenta de inicio de las gestiones. El Convenio debe recibir el Visto Bueno de la Presidencia y se da la palabra a Julio Antonio Guija que da cuenta del convenio y presenta el borrador a los/as presentes.

**QUINTO:** Se da cuenta del estado de las gestiones del curso Nuevas Tecnologías y Personas con Discapacidad. Se dará traslado del borrador del programa para conocimiento de todos/as los integrantes del Foro.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Presidente del Foro Justicia y Discapacidad da cuenta de que en las Salas de Gobierno de los TSJ se están designando Delegados/as de Discapacidad, y se podría contar con ellos para compilar legislación autonómica; también se contará con ellos para recabar información sobre el estado de los edificios judiciales.

El día 25 de febrero a las 10.00 de la mañana, se propone que haya un representante hay una reunión en el Congreso de los Diputados, se invita a 6 personas representantes del Foro.

Carmen Sánchez Carazo manifiesta que sería oportuno tratar el tema de la publicación de este año. Se propone Discapacidad e Infancia. Se da plazo para sugerencias hasta el 24 de febrero a las 14.00 horas.

Nuria López Mora, agradece al Presidente del Foro el importante impulso que está dando y se comparte el agradecimiento por todos/as os/as integrantes.



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

*Desarrollo de la reunión y asuntos tratados*

Sin más cuestiones a tratar

***Juan Manuel Fernandez Martínez***  
***El Presidente***

***Pilar Llop Cuenca***  
***La Secretaria***